

La enseñanza de la documentación en la escuela de periodismo de «El Debate». Antecedentes y evolución posterior (1989-1971)

Alicia TAPIA LÓPEZ
Responsable de Documentación de Telemadrid
y profesora de Documentación en el C.U. Francisco de Vitoria

RESUMEN

Tras un análisis sobre la formación científica del periodista en épocas precedentes, se destaca la influencia de la prensa católica española, como precursora de la formación profesional en este campo, para tratar a continuación con amplitud la labor de la Escuela de Periodismo de «El Debate» y su huella en la Universidad Menéndez y Pelayo.

INTRODUCCIÓN

Las técnicas documentales han estado siempre presentes en la evolución del Periodismo desde su formulación más primitiva. La importancia de estas prácticas ha sido proporcional a la complejidad del quehacer informativo y, por ello, se han convertido en uno de los saberes fundamentales en la enseñanza de esta profesión. El objeto del presente artículo no es otro que estudiar el inicio de la formación científica del periodista en España y averiguar cuál fue el lugar que ocupó la Documentación en el nivel docente.

El propósito ha exigido la revisión de las propuestas teóricas concernientes a la enseñanza del Periodismo desde finales del siglo XIX. En este sentido, el seguimiento de la obra de los autores más destacados ha concedido especial atención a las referencias sobre las técnicas documentales. Una vez conformado el marco en el que cuajó la formación profesional del periodista, se ha estudiado la Escuela de Periodismo de *El Debate* —el primer centro de este tipo en España— y el modo en que sus programas docentes contemplaron la Documentación. Por último, se ha efectuado un rápido recorrido histórico sobre la enseñanza periodística desde la posguerra hasta la creación de la Facultad de Ciencias de la Información, que sirve de referente necesario a la transformación de la Documentación en materia universitaria.

HACIA LA FORMACIÓN CIENTÍFICA DEL PERIODISTA

Plantear la controversia que subyace a la consideración del Periodismo como un oficio o como una profesión carece de actualidad en nuestros días. Afortunadamente, la explosión tecnológica y comunicativa que ha acompañado al último tercio del siglo XX ha demostrado, entre otras cosas, la necesaria profesionalidad de los hombres que manejan la información y los medios de comunicación de masas. Es comúnmente aceptado el hecho de que estos individuos requieren una capacitación técnica e intelectual especializada como base del desarrollo de su trabajo diario, que redundará principalmente en el bien social al que sirven al cumplir el acto de justicia informativa.

Estas sencillas premisas han tardado mucho tiempo en asentarse y lo han hecho amparadas por el desarrollo de la Prensa. Hace ciento cincuenta años el Periodismo respondía a planteamientos bien distintos, que condicionaban el ejercicio del mismo. La cuestión a discernir no era qué tipo de capacitación y especialización era necesario para ejercer ese trabajo, sino, sencillamente, si convenía formar de manera específica a aquellos individuos que se manejaban con la pluma.

Naturalmente, estas reflexiones surgieron parejas a la transformación sufrida por la Prensa a finales del siglo XIX: de Prensa literaria y política a Prensa de masas, más informativa, que mantenía un compromiso político declarado pero que ya no se limitaba a ser el amplificador del discurso de un partido político concreto; el nacimiento de grandes periódicos, marcados por su carácter empresarial y, consecuentemente, guiados por criterios mercantiles, que, además, competían para ofrecer a la sociedad la realidad más relevante. Fue entonces cuando emergió una nueva clase de hombres dedicados a dar cuenta de lo que sucedía a su alrededor. Literatos y políticos fueron desplazados en las incipientes redacciones y despachos de agencias de noticias hacia el asiento ocupado por las firmas relevantes que todo buen periódico debe incluir, pero que no definen el contenido informativo.

La Prensa de masas —su ansia informativa, las dificultades para exponer todos los acontecimientos que se sucedían, así como la intuición de que el periodista se debe a la sociedad y desempeña una labor importante puesto que *registra la historia*— demandaba profesionalidad en sus agentes y, a su vez, éstos requerían formación específica. Se fue fraguando, así, la idea de la formación profesional de los periodistas y, consecuentemente, se proyectó el primer centro en donde se impartiese esta enseñanza, no sin detractores, por cierto.

Ángel Herrera Oria, director de la primera escuela de Periodismo de España, la Escuela de *El Debate*, recordaba en la Conferencia pronunciada el 21 de abril de 1927 en Madrid, en el salón de actos de la Unión Iberoamericana, lo siguiente:

«No olvidéis aquella definición de que un periódico es la historia universal crítica de las últimas veinticuatro horas y que, por consiguiente, el periodista es

el responsable de la veracidad y acierto de esta función, y que es necesario dotarle de aquellos elementos de juicio imprescindibles para poder comprender todo el alcance de su misión histórica contemporánea»¹.

Esta preocupación por el estudio del Periodismo tuvo sus primeras voces a finales del siglo XVII en Alemania, según el trabajo del profesor e historiador José Altabella². Preocupación y necesidad que, progresivamente, se extendieron a otros países occidentales donde la Prensa de masas se estaba configurando. Así, en noviembre de 1899 se fundó en París la Escuela de Periodismo, dependiente del Colegio Libre de Ciencias Sociales³.

En España esta concepción ganó adeptos muy pronto. Se trataba de voces individuales que, valiéndose del artículo o el discurso oral, discernían acerca de la conveniencia de impartir una enseñanza especializada y sobre las disciplinas o materias que habría de incluir necesariamente. Podemos citar nombres como el de Fernando Araujo y Gómez, periodista y profesor salmantino, quien impartió un curso de Periodismo en la Universidad de Salamanca allá por el año 1887⁴. Antecedente de las escuelas de Periodismo es también la labor de la Asociación de la Prensa de Madrid, fundada en 1896, pues en 1899 organizó diferentes enseñanzas profesionales para formar futuros periodistas, a base de las siguientes materias: *Geografía Política, Nociones de Derecho Internacional Público, Elementos de Anatomía con aplicación al relato del accidente y siniestros; Poetas modernos, Literatura Contemporánea, etc.*⁵.

La determinación del *programa docente* no era en modo alguno una cuestión baladí puesto que se podría decir que legitimaba la existencia propia de la futura escuela y, en la medida en que su puesta en práctica resultara un éxito, sería el responsable directo del prestigio adquirido por la misma. Las materias o disciplinas tomadas en cuenta en aquellos años se ligaban directamente al tipo de periodismo practicado. Esencialmente se buscaba la formación del periodista en cuestiones de cultura general y en las técnicas de escritura propias de cada género.

Dentro de la pléyade de propuestas expuestas por distintos autores, pronto despuntaron las materias relacionadas con la actividad documental. Así, en noviembre de 1899, el periodista Luis Royo Villanova escribió una carta a Gabriel Ricardo España, ex diputado a Cortes y director y propietario de la *Revista Política y Parlamentaria*, quien inició una campaña en pro de la creación de un centro de estudios de periodistas, en la que exponía lo siguiente:

¹ Herrera Oria, Ángel. *Obras Selectas de Mon. Ángel Herrera Oria*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.), Editorial Católica, 1963: p. 245.

² Altabella Hernández, José: *Breves notas para una historia de la formación del periodista en España*, «AEDE», núm. 2, diciembre 1979: pp. 34-39.

³ La creación de la escuela fue iniciativa de Albert Bataille y secundada por Perivier, director de *Le Figaro*.

⁴ Araujo y Gómez, Fernando. *La primera escuela de periodismo*, «España Moderna», agosto de 1899, Madrid: p. 11.

⁵ *La Escuela de Periodistas*, «Revista Política y Parlamentaria», tomo 1, núm. 4, 1899, Madrid: p. 15.

«*La Gramática estudiada a conciencia y con toda extensión, la Historia contemporánea, la Literatura comparada, el Derecho constitucional e historia parlamentaria y otras muchas materias, entre las cuales ocupa uno de los primeros lugares la bibliografía ordenada y copiosa —porque un periodista no puede saber de todo, pero debe saber dónde encontrará lo que busca en un momento dado,— son conocimientos que elevarían el nivel medio de la prensa española y, por de pronto, nos redimirían de la tiranía del Larousse, cuyos tomos pesan sobre la pluma periodística como pesa la cadena sobre el tobillo del forzado*»⁶.

De ahí que los estudiosos de la materia de *Documentación* deban recordar 1899 como la primera vez que se incluyó las fuentes documentales en la formación de los periodistas, ensalzando por tanto su importancia e iniciando así el largo recorrido de esta materia hasta llegar a ocupar una cátedra dentro de la Universidad.

En ese mismo año y en la misma revista, José Zahonero escribió otro artículo en cuyos párrafos se observa la importancia de la Prensa como fuente de información, la definición del periódico como fuente histórica. Es de destacar este artículo porque al contar con la prensa del pasado para ejecutar el periodismo del futuro poco a poco se ha ido fraguando la necesidad de los centros de documentación y, posteriormente, la formación de los trabajadores de dichos centros:

«*Es el periodista un activo servidor de la idea; él ha de recoger los sucesos y, vivos aún, cuando llevan por su frescura la inmediata certificación, transportarlos al periódico, del cual puede recogerlos la historia; el periodismo es el taller diariamente abierto por la filosofía y la historia para realizar esa misteriosa función de la especie humana... atesorar experiencias y enseñar y perpetuar recuerdos para lo porvenir*»⁷.

Ya hemos explicado que las propuestas de enseñanza periodística se relacionan directamente con su grado de evolución en cada momento histórico. De modo que, atendiendo a los autores, a finales del siglo XIX nos encontramos ante una apreciación interesante de las técnicas documentales más rudimentarias así como la valoración de la Prensa como una fuente histórica.

No obstante, y aunque más elaboradas, tales ideas distan mucho de ser originales en aquella época; podría decirse que han estado presentes desde el nacimiento mismo del concepto de periódico o de información impresa que se distribuía popularmente, allá en los siglos XVII y XVIII. Dicho de otro modo, las prácticas documentales se desarrollaron casi parejas al ejercicio del Periodismo y respondieron a las exigencias, cada vez más complejas, del mismo.

Algunas de estas prácticas nacieron para cubrir las carencias informativas propias del Periodismo en su estado embrionario y, por tanto, desaparecieron

⁶ Royo Villanova, Luis. *La Escuela de Periodistas*, «Revista Política y Parlamentaria», núm. 15, noviembre de 1899, Madrid: p. 7.

⁷ Zahonero, José. *Escuela de periodistas y el periodismo*, «Revista Política y Parlamentaria», Tomo 1, núm. 4, 1899, Madrid: pp. 15-16.

cuando su utilidad resultó nula. Es el caso de la gestión de información documental, necesaria para surtir las páginas de los periódicos cuando aún no existían las agencias de noticias ni se mantenían corresponsales en el extranjero. La dificultad que entrañaba dar cuenta de los acontecimientos internacionales se solventaba a través de la creación de centros dedicados a centralizar la información de los periódicos foráneos y distribuirla entre los locales. Consecuentemente, puede afirmarse que la Prensa de los siglos XVII y XVIII era ya utilizada como fuente de información y de documentación.

Sin embargo, aquellas otras prácticas integradas en el doble sentido del proceso documental, esto es, la organización de un archivo y el conocimiento en el manejo de documentos, se perpetuaron a través del tiempo y evolucionaron adaptando mejoras en el siglo XIX. En este ámbito se encuadraría la recopilación de noticias sobre un tema concreto, la confección de índices temáticos de cada medio, la búsqueda de los antecedentes de la noticia para su posterior interpretación y los primeros archivos periodísticos.

Durante los siglos XVII y XVIII algunos periodistas se dedicaban a recoger noticias que versaban sobre un tema concreto y las guardaban de forma organizada para difundirlas posteriormente. Esta actividad es un claro antecedente de los actuales dossiers de prensa y del trabajo del documentalista informativo⁸. Por otro lado, y ya en el siglo XIX, la confección y publicación por parte de algunos periódicos de índices sobre los temas que habían aparecido en sus páginas, sirvió como material de consulta para los servicios de documentación periodística, así como bibliotecas, hemerotecas y centros culturales. Fue el caso del *Diario de Barcelona*, primera publicación española que inició esta tarea, en 1857; o del *New York Times*, que comenzó a elaborar su índice en 1862 y a comercializarlo en 1914.

La documentación de las noticias y la elaboración de los primeros archivos periodísticos también fueron ideas que brotaron en el siglo XVIII. En esta etapa, hubo publicaciones periódicas que buscaban los antecedentes de las noticias para ofrecer una explicación más completa al lector. Pueden encontrarse ejemplos de este intento de enlazar el pasado y el presente en el *Mercurio Histórico y Político*, en 1738, y *El Duende Especulativo*, a partir de 1761. Finalmente, y en lo referido a los archivos de Prensa, hay que exponer que no existen investigaciones que aclaren definitivamente el comienzo de este tipo de compilaciones por parte de los periódicos. Si bien es cierto que se puede comprobar su existencia a finales del siglo XIX, debemos bucear en la prensa del siglo anterior, concretamente en la actividad de Nipho, para encontrar ese interés por archivar las noticias y la concepción de la Prensa como fuente histórica.

⁸ En 1683, Francisco Fabro Bremundan, editor de la *Gaceta de Madrid*, comenzó una recopilación de noticias sobre la Liga Santa, que fue reunida y publicada posteriormente en cinco volúmenes, los cuales constituyeron su llamado *Floro Histórico*.

Enciso Recio, Luis Miguel. *La Gaceta de Madrid y el Mercurio Histórico y Político, 1756-1781*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1957: pp. 60.

LA PRENSA CATÓLICA ESPAÑOLA: PRECURSORA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PERIODISTA

Al margen de estas propuestas iniciales formuladas con la noble intención de proporcionar armas de trabajo útiles a los periodistas, a principios del siglo XX fue la prensa católica la que dio un paso definitivo en el empeño de formar específicamente a los profesionales de la información.

La prensa católica española o *buena prensa* resultó ser un planteamiento de la Iglesia católica, a finales del siglo XIX y XX, como respuesta a unas determinadas circunstancias político-sociales dominantes durante aquella época. Tradicionalmente, la jerarquía eclesiástica había mirado con desconfianza a los periódicos, pues los consideraba fruto del liberalismo político y difusores del espíritu anticlerical que cuajó en el siglo XIX. Durante el pontificado de León XIII, dicha concepción dio un giro al ser considerados los periódicos como un mal menor que se podía utilizar en beneficio de la propia religión y de su práctica social. El objetivo esencial era promover los intereses de la fe católica en España por medio de la Prensa, o lo que es lo mismo, responder a los ataques de los enemigos con sus propias armas.

Se impuso la necesaria coordinación de los esfuerzos a través de la organización periódica de una Asamblea Nacional que, a su vez, animase la fundación de nuevos periódicos católicos en las provincias en las que no estaban presentes y definiere las bases sobre las que elaborar un Periodismo *más digno* y acorde con los intereses del momento.

Es, precisamente, en el marco de esas Asambleas donde se fue perfilando la formación específica de los periodistas. En efecto, los responsables de la prensa católica se percataron de que para conseguir un producto adecuado a sus objetivos religiosos y sociales debían proporcionar una *educación adecuada* a los profesionales que realizaban esos productos; por tanto, debían adquirir un correcto aprendizaje, enfocado siempre desde la óptica católica.

Así, en la Segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa, celebrada en Zaragoza entre los días 21 y 24 de septiembre de 1908⁹, no sólo se trataron temas como la difusión y el perfeccionamiento de la *Buena Prensa*. A la hora de tratar a sus *agentes* se procuró el establecimiento de una comunicación útil entre sí —para lo que se decidió, de modo definitivo, la puesta en funcionamiento de la Agencia Católica de Prensa Asociada, que proporcionaría en exclusiva a las publicaciones católicas información «sana, abundante y barata, lo mismo que colaboración nutrida, sustanciosa y de buenas firmas»¹⁰— y los diversos autores plantearon la posibilidad de creación de una escuela de periodismo católico y la formación conveniente de este tipo de periodistas. Entre las

⁹ La Primera Asamblea Nacional de la Buena Prensa se celebró en Sevilla, en 1904.

¹⁰ *Crónica de la Segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, Zaragoza, La Editorial, 1909: pp. 377-380.

Desde su domicilio en el número 49 de la calle Mayor, en Madrid, la Agencia comenzó a funcionar el 1 de mayo de 1909, gracias a Ramón Ortiz de Zárate, Eugenio Moltó y Norberto Torcal.

aportaciones más significativas tenemos que destacar la de Lorenzo Alabert, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de Segovia, cuyas conclusiones son las siguientes:

- 1.^a Es posible el estudio y la enseñanza de lo que exige el periodismo católico.
- 2.^a Es conveniente la composición de un libro que lo explique, pudiendo organizarse un concurso para premiar el mejor escritor.
- 3.^a Conviene igualmente crear, donde sea posible, clases o un curso teórico-práctico de esta materia, estimulando a los alumnos con la publicación en algún diario de los trabajos bien hechos. Esta enseñanza debería ser, o gratuita, o lo más económica que fuera posible.

Rafael Moullor, presbítero, de Alcoy, matizó que el mejor procedimiento para formar buenos periodistas «era que los congregacionistas religiosos que se dediquen a la enseñanza, principien ya en la escuela primaria, obligando gradualmente a los niños a hacer ciertos ejercicios de redacción sobre lo que ven y las impresiones que reciben en la escuela, en la calle, en su casa, etc.; continúese esta labor en la segunda enseñanza por las mismas Congregaciones, con los mismos alumnos; que ingresen después en las redacciones de algunos periódicos y se formará de esta manera una brillante pléyade de periodistas católicos»¹¹.

En cuanto a las materias concretas en que se debían ejercitar los futuros profesionales del periodismo católico, había ya una clara alusión a las técnicas propiamente documentales. En las Memorias de esta II Asamblea de la Buena Prensa se encuentra una interesante aportación del Rvdo. P. Enrique Portillo, redactor de *Razón y Fe*, de Madrid, quien dividía la Buena Prensa en tres secciones: Revistas, Diarios, y hojas, folletos, etc., y decía que estas tres secciones tenían una formación general, otra especial y medios subsidiarios¹². Portillo incluía la colección de artículos por materias, es decir, la elaboración de un archivo propio, como uno de los aspectos de la formación general que debía recibir el periodista, y como medio subsidiario el saber consultar las bibliotecas, las enciclopedias. Es decir, el Reverendo destacaba que el futuro periodista tenía que aprender a organizar su propio archivo y debía saber documentarse, objetivos que representan el doble sentido del proceso documental.

¹¹ En diciembre de 1956, la *Gaceta de la Prensa Española*, núm. 106, publicó un artículo titulado, 29 de noviembre: *Día de la Información en las Escuelas*, en el que se hablaba de la labor de Manuel Alonso Hernández, maestro nacional del grupo «Calvo Sotelo» en el barrio del Pacífico, cuando comenzó en 1945 a formar un periódico mural permanente de noticias para enseñar la actualidad a los niños. El **archivo** que comenzó Alonso Hernández hace casi un cuarto de siglo, le sirvió para que multitud de lecciones tuvieran un mayor y más vivo interés. En 1956, eran los propios alumnos los que, orientados por el maestro, recortaban del periódico los temas para el archivo e iban a hacer un fichero que les permitiera encontrar rápidamente aquellas noticias que necesitasen en un momento determinado.

¹² *Crónica de la Segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, Zaragoza, La Editorial, 1909: pp. 299-301.

De ahí que esta Asamblea fuese muy importante para el estudio de la Documentación informativa, ya que se incluyó la enseñanza de las fuentes documentales y archivos dentro de las materias que debía estudiar el futuro periodista.

Años después tuvo lugar otra reunión de estas características que concretó propuestas prácticas de cara a la formación de los periodistas. La III Asamblea Nacional de Prensa Católica¹³, se celebró en Toledo —en la Universidad Pontificia de San Ildefonso— entre el 12 y 15 de junio de 1924, bajo la presidencia de Enrique Reig y Casanovo, Cardenal Arzobispo de Toledo.

El Reglamento de la Tercera Asamblea decía en su artículo 3.º:

*«Concretamente se propondrá a la Tercera Asamblea poner las bases de la coordinación de los elementos que integran la Prensa Española; comprendiendo en esta denominación no sólo las publicaciones, como entidades, sino también los periodistas, que son el alma de aquellas»*¹⁴.

Además de la representación femenina en la Junta Organizadora, ausente de las anteriores reuniones, las memorias dejan constancia de las pautas en la manera de abordar los temas «prescindiendo de discusiones teóricas y procurando llegar a conclusiones de posible aplicación práctica»¹⁵, en un intento de evitar la escasa traducción práctica de las anteriores asambleas.

La idea de la Escuela de Periodistas fue, poco a poco, adquiriendo consistencia. Esta asamblea constituyó un empuje definitivo para la misma puesto que se estudiaron los medios morales, técnicos y económicos que convenía utilizar para la formación de los futuros periodistas católicos. En este sentido, las propuestas que se hicieron en esta Asamblea son abundantes. Destacan las siguientes:

- «Se celebrarán en Madrid cursillos de enseñanza de materias periodísticas, siendo de la Comisión Permanente el buscar los recursos económicos para atender a los gastos que originaran. Para formar moral y técnicamente a los futuros periodistas, se propone que en los Colegios de segunda enseñanza, especialmente en sus dos últimos cursos, se implanten, donde haya elementos aptos para ello, conferencias semanales obligatorias sobre periodismo católico, su apostolado, ventajas, peligros y modo de rehuirlos, etc.»
- «No estando la idea de la Escuela de Periodistas bien madura, procúrese que la labor del periodista llegue a constituir una verdadera carrera, y

¹³ Esta Tercera Asamblea no se llamó de Buena prensa, sino de Prensa Católica, ya que el 29 de junio, mes en que se llevó a cabo la Asamblea, se celebraba en toda España desde hacía nueve años el Día de la Prensa Católica.

¹⁴ *Cruzada de la Prensa*, publicación del Centro Ora et Labora, Sevilla, 1914: pp. 12-13.

¹⁵ Palabras de Cardenal Reig. *El Libro de la Asamblea de Toledo*, Toledo, Editorial Católica Tolemana, 1926: p. 7.

entonces nacerá la Escuela de Periodistas, pues de la importancia práctica que la juventud encuentre, brotará la Escuela, la cual, sin porvenir cierto, nunca tendría verdadera vida»¹⁶.

En la Asamblea se presentaron 18 memorias que trataron el tema de la formación del periodista desde una óptica católica. Se ocuparon de los medios y formación que se deben proporcionar a estos profesionales, a través de conferencias, cursillos especiales, etc. y algunos de los autores hablaban explícitamente de una Escuela de Periodismo Católica que sería realidad años más tarde. Debemos entender que la formación propuesta no sólo tenía carácter técnico y cultural sino un marcado acento moral, como contrapunto del ejemplo de la prensa liberal que la Iglesia quería combatir. De modo que en las citadas memorias también se apostó por la elaboración de algún manual u «obra de divulgación técnica del periodista y de su perfeccionamiento moral».

El lugar que ocupa el proceso documental en esta formación no quedó todavía bien definido, más bien se puede decir que existieron ligeras alusiones a la necesidad de ofrecer antecedentes documentados de los hechos referidos. La idea de que el periódico es una fuente documental y, por tanto, tiene importancia histórica, fue retomada por el futuro fundador de la primera Escuela de Periodismo, Angel Herrera Oria, en la conferencia ofrecida en el transcurso de la Asamblea, el 13 de junio. En el discurso sobre «Cómo se hace un periódico católico» trató la sección informativa y la sección editorial, y estudió los factores principales que intervienen en la confección de un periódico: el tiempo, el espacio, el dinero y los hombres.

«Un periódico es la historia del mundo contemporáneo; los redactores son investigadores e historiadores de una vida de que son autores»¹⁷.

Tras la III Asamblea de Toledo se creó la Junta Nacional de Prensa Católica cuyos fines eran la coordinación y alta inspección de todas las entidades y obras de Prensa Católica existentes en España. La nueva Junta Nacional se constituyó el 19 de Noviembre de 1925 en la Comisaría de la Santa Cruzada¹⁸.

LA ESCUELA DE PERIODISMO DE *EL DEBATE*

A finales de 1921, el secretario de Redacción del periódico *El Debate*, José Gallo de Renovales, cesó en dicho cargo para intentar crear una Escuela de Periodismo en la Confederación Nacional Católica Agraria de la que también era secretario. La experiencia docente de Gallo de Renovales duró dos años de 1921 a 1923. Las clases, que eran impartidas todas las tardes en el domicilio de

¹⁶ *El Libro de la Asamblea de Toledo*, Toledo, Editorial Católica Toledana, 1926: pp. 212 y ss.

¹⁷ *Idem.*: pp. 193-200.

¹⁸ *El libro de la Asamblea de Toledo*, Toledo, Editorial Católica Toledana, 1926.

la Confederación, en uno de los ángulos que forman las calles del Amor de Dios y de Santa María, consistían en que el propio Gallo de Renovales leyera a los alumnos uno de los capítulos de la *Retórica y Política*, de Marmerto Gómez Hermosilla, como cuenta el profesor Pedro Gómez Aparicio¹⁹. Las prácticas eran realizadas en la *Revista Social y Agraria*, órgano central de la Confederación, cuyos números llenaban los alumnos casi completamente, y más tarde, en la agencia de noticias que abrió, llamada «Agencia Spes». El profesor Gómez Aparicio fue alumno de esta escuela y estrenó su pluma periodística en dicha revista, y también la abandonó como todos por la humillante retribución que percibía²⁰.

Más allá de esa breve experiencia pionera sobre un aula de periodistas, el paso decisivo en la formación del profesional de la Prensa se dio en el primer tercio del siglo XX con la creación de la primera escuela de formación: La Escuela de Periodismo de *El Debate*. Inaugurada el 10 de marzo de 1926²¹, constituía un proyecto de Ángel Herrera Oria, joven abogado del Estado, que había renunciado a los 26 años a su plaza en la administración pública para dedicarse en cuerpo y alma a la creación de un periódico católico, *El Debate*. De nuevo, la iniciativa responde al desarrollo promovido en el círculo de prensa católica.

El Debate era la publicación más importante de entre todas las ligadas a la *Buena Prensa*. Además, al no saturar sus páginas con contenidos puramente doctrinales y conceder la importancia debida a la información, este periódico fue capaz de competir con los otros grandes diarios editados en aquel momento. La calidad de su trabajo se debía, sobre todo, al empeño de su director. Deseoso de beber directamente de la configuración y funcionamiento de la Prensa más desarrollada en aquel momento, Herrera Oria envió en 1925 a tres de sus hombres a Estados Unidos, cada uno con una misión concreta: Manuel Graña González, debía estudiar el funcionamiento, métodos y programas de las Escuelas de Periodismo; Francisco de Luis, el montaje y el trabajo de una Redacción Informativa y Ricardo Oreja Elosegui, la organización administrativa y económica de la empresa periodística moderna. De esta manera, se pretendía absorber los avances en los tres frentes más importantes para el funcionamiento del periódico como medio de comunicación y desde el punto de vista empresarial.

Los acólitos del periodista entraron en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, en Nueva York, abierta en 1912 con el legado de Pulitzer. En este ámbito, Estados Unidos era el país más adelantado de la época, puesto que «en 1908 se instauró el primer programa oficial de una licenciatura universitaria de Periodismo; la protagonista fue la Universidad de Missouri. Y

¹⁹ Gómez Aparicio, Pedro. *Hace treinta y siete años se fundó la Escuela de «El Debate»*, Año XVI, núm. 146, 15 de agosto de 1963: pp. 46-47.

²⁰ Idem.

²¹ La Escuela estaba ubicada en la biblioteca del periódico *El Debate*, en el segundo piso del caserón de la calle de la Colegiata en que estuvo instalado en otro tiempo el *Heraldo de Madrid*.

en 1927 había en funcionamiento en los Estados Unidos ochenta y seis institutos de Periodismo, diecisiete de ellos en Universidades, 28 en colegios de grado y el resto en colegios particulares»²².

Los saberes adquiridos allí sirvieron, en buena parte, para fundamentar no sólo el método de trabajo empleado en la redacción de *El Debate*, sino también las enseñanzas profesionales que se impartieron en la Escuela de Periodismo, cuyo fin era «formar mejores periodistas, que hagan mejores periódicos, que sirvan mejor a la iglesia y a su patria»²³.

El programa de la escuela de *El Debate* constaba en principio de un cursillo de Redacción, impartido por un único profesor, Manuel Graña. Posteriormente, el elenco de materias impartidas se fue ampliando, así como el marco temporal para desarrollarlo, según los elementos que eran considerados necesarios en el desempeño de la tarea del periodista. En este sentido, es importante señalar las aportaciones del profesor Graña, uno de los más influyentes de esta escuela y uno de los tratadistas de la documentación informativa más importantes en España.

El concepto de Periodismo y métodos de enseñanza adquiridos por el sacerdote gallego Manuel Graña en Estados Unidos fue expuesto en su obra: *La Escuela de Periodismo —programas y métodos*, publicada en Madrid en 1930. De ella se obtiene la segunda fecha importante para el estudio de la formación del periodista en materia de Documentación. El programa que propone Manuel Graña en este libro ha sido definido por el profesor Enrique de Aguinaga, profesor de la Escuela de Periodismo y catedrático emérito de Redacción Periodística en la Universidad Complutense de Madrid, como «no sólo una pieza histórica, sino también de elemento básico para una consideración actual de la didáctica del Periodismo»²⁴. Asimismo, José López Yepes, catedrático de Documentación en la citada universidad, encuentra en este programa de Graña «un primer esbozo de las misiones del Centro de Documentación de la empresa periodística» y, como consecuencia, «la necesidad de su enseñanza en el ámbito de la formación del periodista»²⁵.

Las técnicas documentales estuvieron presentes en los diversos planes de estudios de la Escuela de *El Debate* desde su inicio. La enseñanza de la Documentación tomó dos caminos: por un lado, el aprendizaje de los conceptos teóricos sobre archivos, fuentes documentales, y técnicas de documentación y de ordenación de materias; por otro, a través de los trabajos prácticos de los

²² Herrera Oria, Ángel. «Escuelas de Periodismo». En Herrera Oria, Ángel. *Obras Selectas de Mon. Angel Herrera Oria*, Madrid, BAC, 1963: pp. 236 y ss.

²³ *La Escuela de Periodismo, institución única en España*, «El Debate», 5 de julio de 1936. Madrid, Editorial Católica, 1947: p. 38. (Edición facsímil de este número con el que concurrió a la Exposición Internacional de Prensa Católica en Roma y celebró el XV Aniversario de su publicación).

²⁴ Vigil y Vázquez, Manuel. *El Periodismo Enseñado. De la Escuela de «El Debate» a Ciencias de la Información*. Barcelona, Editorial Mitre, 1987: p. 30.

²⁵ López Yepes, José. *Teoría de la documentación*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), 1978: p. 312.

alumnos en el archivo del periódico. En este sentido, hay que mencionar que la redacción había logrado compilar y clasificar un buen número de documentos sobre las crisis, discursos políticos importantes, fichas de los periódicos oficiales y ciertos relatos confidenciales sobre sucesos —tales como la Asamblea de parlamentarios, las Juntas de Defensa y episodios marroquíes— que la censura oficial o la prudencia de la Dirección aconsejaban guardar en secreto²⁶. A este material hay que añadir los recortes de periódicos extranjeros que los periodistas empezaron a archivar a partir de 1919²⁷. Además, las prácticas documentales del periódico comprendían la organización de la Biblioteca, cuya distribución en sectores facilitaba la máxima rapidez en el hallazgo del libro.

En cuanto al aprendizaje teórico de los alumnos, hay que reseñar que las enseñanzas referidas al doble proceso de la documentación que debe conocer un periodista no constan con el nombre propio de Documentación entre las materias impartidas, sino que más bien constituyen una serie de temas, lecciones y conferencias dentro de otras cátedras.

Así, al abrirse el primer curso académico normal, con el que se formalizaba la Escuela de Periodismo del rotativo, desde octubre de 1926 a mayo de 1927, ya fueron tres las cátedras que se enseñaban: *Criteriología*, *Redacción y Reportero*. Según Manuel Graña, entre los temas que se estudiaban en la escuela, se encontraban:

«Libros y estadísticas y documentos escritos que puedan ser **fuentes de información**. **Archivo del periódico**. **Biblioteca del Redactor**. **Manera de utilizar estas fuentes con el menor esfuerzo posible**».

Además en el cuarto curso se observa que dedicaban un tiempo al estudio de «los **fondos** de los principales periódicos».

Dentro del programa del segundo curso de *Redacción Periodística*, que impartía Manuel Graña, se encuentran algunas lecciones relacionadas con la Documentación: La Lección XXXI trataba, entre otros temas, la recolección y archivos de materiales, y la Lección XXXIX, la Documentación próxima y remota, los periódicos como documentos, los libros de consulta y el registro de noticias y opiniones²⁸. El contenido de dichas lecciones respondía al enfoque novedoso que Graña imprimió a la materia, basado en el entendimiento del proceso documental como «acción y efecto de documentar», así como el «conjunto de documentos que sirven para este fin».

²⁶ *El Consejo Editorial, garantía y custodia de una Dirección independiente.— Un gran archivo periodístico, cooperador eficaz de los mejores éxitos*, «El Debate», 5 de julio de 1936. Madrid, Editorial Católica, 1947: p. 11 (Edición facsímil de este número con el que concurrió a la Exposición Internacional de Prensa Católica en Roma y celebró el XV aniversario de su publicación).

²⁷ El sistema que utilizaron para almacenar toda esta información fue, como el propio *Debate* destaca, el sistema de los diccionarios: orden alfabético de materias con referencias numerosas para facilitar la búsqueda por distintos conceptos.

²⁸ Graña González, Manuel. *La Escuela de Periodismo. Programas y Métodos*, Madrid, Compañía Ibero-Americana, 1930: pp. 136 y 1937.

El profesor Manuel Vigil y Vázquez también mencionó esta materia al hablar de la historia de la Escuela de *El Debate* y explicó que este segundo año de enseñanza se convirtió en un verdadero curso de *Redacción Periodística*, con un programa de cuarenta y tres lecciones, seguidas de normas y ejercicios de información general. En este curso, destacó Vigil y Vázquez, se introducían los tipos de Información: interviú, actos públicos, **documentación**, discursos...²⁹.

Estos saberes documentales se combinaban ciertamente con las prácticas en los archivos. Un testigo directo de los cursos de Graña, José García de Fernando, relataba así un día cualquiera en la recién creada Escuela de *El Debate*:

«Nos presentábamos en la Escuela a las ocho de la mañana y, después de una misa y el desayuno, nos distribuíamos por las distintas secciones del periódico... Archivo, talleres, nave de cierre, publicidad, administración... Estaba previsto el recorrido por todas las dependencias del periódico»³⁰.

Año tras año, fueron incrementándose, por un lado, el contenido y duración de los cursos y, por otro, el número de plazas existentes, así como de solicitudes.

En 1931 se reorganizaron los cursos de la Escuela de *El Debate*, elevándose a once el número de asignaturas: cinco generales obligatorias (*Criteriología*, *Reporteísmo*, *Normas Generales de Redacción*, *Arte de titular* y *Confección y Tipografía*) y seis clases especiales (*Editoriales y normas de dirección*, *Política extranjera*, *Sección agraria*, *Teatro y crítica teatral*, *Publicidad e Inglés*). Con estos cursos intensivos se perseguía ilustrar a jóvenes mayores de diecisiete años, que tuvieran estudios como los de Segunda enseñanza o universitarios, en lo más fundamental de la profesión periodística, para que rápidamente pudieran dedicarse a ella.

La asignatura de *Editoriales y Dirección*, que impartía Angel Herrera Oria una vez por semana, tenía como objeto el estudio teórico y práctico del moderno artículo de fondo y de los sueltos editoriales. Para ello, los alumnos realizaban desde el primer día trabajos prácticos; juicio de editoriales publicados en la Prensa de Madrid, búsqueda de asuntos propios para fondos y sueltos (escrito corto inserto en el periódico), enfoque periodístico de las cuestiones, uso de guión, *manejo del material de Archivo*, redacción, etc.

Es importante señalar que la idea de incluir en la enseñanza del Periodismo español conceptos sobre los archivos y las fuentes documentales parece, en principio, algo innovador e incluso extraño, ya que mirando atrás, en otros periódicos que no fuera *El Debate*, los archivos continuaban siendo lugares oscuros y de castigo de los periodistas.

²⁹ Vigil y Vázquez, Manuel. *El Periodismo Enseñado. De la Escuela de «El Debate» a Ciencias de la Información*, Barcelona, Editorial Mitre, 1987: p. 32. Es importante reseñar que el autor define Documentación como un tipo de información.

³⁰ García de Fernando, José. *El cardenal Herrera y la Escuela de Periodismo de «El Debate»*, «Gaceta de la Prensa Española», núm. 164, 15 de febrero de 1965: p. 8.

En 1932 se inauguró el curso normal planeado para ser impartido a lo largo de cinco años. Hasta ese año, la Escuela de Periodismo de *El Debate* sólo tenía un curso intensivo. Además estrenó local propio, en la planta cuarta del edificio de la Editorial Católica, en la calle de Alfonso XI, número 4. Un local con biblioteca, sala de reuniones y cinco aulas con capacidad para 120 alumnos.

Un año después, en 1933, Angel Herrera cedió la Dirección de la Escuela a Fernando Martín Sánchez Juliá. Más tarde, el 18 de julio de 1936, la Guerra Civil apagó la luz de *El Debate* y de su escuela para siempre, diario que en diez años de existencia dio al periodismo español siete directores de periódicos y unos setenta redactores³¹.

Al margen de la Escuela de *El Debate* se ha de mencionar un artículo publicado en 1928 por el catedrático de Derecho de la Universidad de Oviedo, Alfredo Mendizábal Villalba, en el que sugería el cuadro de materias que, a su juicio, debía contemplar la Escuela de Periodismo dentro de la Universidad. Mendizábal contemplaba las enseñanzas de cultura general y las de cultura profesional, entre las que se encuentran:

«Los periódicos modernos (sus distintos tipos, *estudios comparativos*), La revista, El diario y su organización»³².

Estos estudios comparativos sobre la prensa son una precedente de la asignatura de *Hemerografía* que se impartirá años después en España, primero, en 1958, en el Instituto de Periodismo, y, después, en 1967, en la Escuela Oficial de Periodismo y la Escuela de Periodismo de la Iglesia.

LA HUELLA DE «EL DEBATE»: LA UNIVERSIDAD MENÉNDEZ PELAYO

Tras el cierre de *El Debate*, los hombres del equipo de Angel Herrera emprendieron en el verano de 1947, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de Santander, unos Cursos de Periodismo dirigidos por Fernando Martín Sánchez Juliá, último director de la Escuela de *El Debate*, y el subdirector, José María García Escudero, alumno de la misma³³. Estos cursos fueron patrocinados, inicialmente, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Entre los temas técnicos y profesionales de la Prensa tratados en los cinco primeros años de vida de estos cursos —que se celebraban en la segunda quin-

³¹ *El Consejo Editorial, garantía y custodia de una Dirección independiente.— Un gran archivo periodístico, cooperador eficaz de los mejores éxitos*, «El Debate», 5 de julio de 1936. Madrid, Editorial Católica, 1947: p. 11. (Edición facsímil de este número con el que concurrió a la Exposición Internacional de Prensa Católica en Roma y celebró el XV Aniversario de su publicación).

³² Altabella, José. *Breves notas para una historia de la formación del periodista en España*, «AEDE», núm. 2, diciembre de 1979: pp. 38-39.

³³ Gordon Pérez, Mercedes. *La Enseñanza del Periodismo en el Mundo Occidental. Estudio histórico y comparado de tres escuelas*, Madrid, Universidad Complutense, 1991: pp. 44-49.

cena de agosto en el centenario edificio de Monte Corbán, a unos seis kilómetros de Santander— encontramos el de «*Organización de los periódicos*», «*Un vistazo a los títulos*» y «*Organización y servicios de una hemeroteca*». No obstante, el cuerpo doctrinal elaborado en este esfuerzo realizado por los distintos profesores quedó inédito al no editarse las conferencias³⁴.

Manuel Vigil ha destacado al estudiar los orígenes de los Cursos de Periodismo de Santander que, en los años cincuenta, se abrieron a cuestiones más generales, como la relación del Periodismo con la Universidad, la opinión pública, el Estado, la empresa, la publicidad, la crítica, la información, la legislación de Prensa y la introducción de la informática en los periódicos³⁵.

El XVI Curso de Periodismo de Santander, celebrado en 1956, abordó los estudios y la formación profesional del periodista declarando que «sería de desear la formación superior obligatoria para los que van a ser periodistas»³⁶. Un año más tarde, en 1963, el profesor Juan Beneyto expuso «*Las nuevas dedicaciones profesionales del periodismo*», y, en 1964 y 1965, los XVIII y XIX Cursos, postularon que la sociedad requería de una ordenación jurídica adecuada, una nueva normativa de información que sustituyese a la ordenanza de guerra todavía imperante.

La Ley de Prensa, ya vigente cuando el XX Curso, en 1966, fue objeto de las conferencias y lecciones de éste. A partir de este año, los cursos fueron patrocinados por los ministerios de Asuntos Exteriores, Educación Nacional e Información y Turismo. Al llegar Fraga Iribarne al Ministerio de Información y Turismo, en 1962, los cursos pasaron a integrarse en la Escuela Oficial de Periodismo, dirigida entonces por Bartolomé Mostaza, hasta que el Periodismo ingresó en la Universidad en 1971. Bartolomé Mostaza había sido consejero del YA y profesor de los cursos normales de la Escuela de *El Debate*.

El XXI Curso, impartido en 1967, tuvo por objeto «*La electrónica en la información y en la documentación*». Entre los ponentes de este curso se encontraban Francisco Hernández Morcillo y Ramón Fernández Pousa, entonces director de la Hemeroteca Nacional y otro de los tratadistas de la documentación informativa en España. La lección impartida por este último, titulada «*La Electrónica y las técnicas de documentación*», sirvió para resaltar la importancia del centro documental —concepto que desplaza por primera vez al de archivo— como columna vertebral de la empresa periodística, así como la necesidad de reestructurar su dinámica y contenido.

El cambio tecnológico fue también el tema del XXII Curso de Santander, en 1968, durante el cual falleció el cardenal Angel Herrera Oria. Al año siguiente, mientras se celebraba el XXIII Curso de Periodismo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, falleció Fernando Martín Sánchez Juliá, Presidente de esta institución por él fundada.

³⁴ Galindo Herrero, Santiago. *Periodismo en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo»*, en *Santander*, «Gaceta de la Prensa Española» núm. 45, noviembre de 1951: pp. 6-9.

³⁵ Vigil y Vázquez, Manuel. *El Periodismo Enseñado. De la Escuela de «El Debate» a Ciencias de la Información*, Barcelona, Editorial Mitre, 1987: p. 68.

³⁶ Idem.: p. 69.

En 1970, Emilio Romero dirigió el curso santanderino, por primera vez, en su calidad de director de la Escuela Oficial de Periodismo, donde había sucedido a Bartolomé Mostaza. Con Emilio Romero los cursos se celebraron 28 años consecutivos, pero a partir de 1971, el Periodismo ingresaba al fin en la Universidad, como ha escrito Manuel Vigil de modo tan expresivo:

«El Periodismo, universitariamente dejaría de ser una cuestión sólo veraniega»³⁷.

CONCLUSIONES

Desde finales del siglo XIX y principios del XX, periodistas y directores de grandes diarios, como Fernando Araujo, Ángel Herrera y Joseph Pulitzer, se preocuparon por la formación especializada del periodista. Junto a estos primeros ideales de enseñanza, motivados por el nacimiento de la Prensa de Masas, algunos periodistas, como Luis Royo Villanova y José Zahonero, defendieron la inclusión de temas documentales entre las materias necesarias para dicha formación. Propósito lógico, por otro lado, ya que la práctica periodística ha empleado técnicas documentales desde sus orígenes, en los siglos XVII y XVIII.

Al ritmo del crecimiento de las escuelas de periodismo en Europa, concretamente a partir del año 1899, se produjeron los primeros contactos entre la Documentación y la formación del periodista. Diversos autores del final de la centuria planteaban el necesario aleccionamiento del profesional en la búsqueda de fuentes informativas. Además, el periódico era considerado por muchos como fuente histórica, «un taller que atesora experiencia y enseña y perpetua recuerdos para lo porvenir», como señaló José Zahonero ese mismo año.

El siglo XX supuso el avance definitivo en la enseñanza de los periodistas. Fue la Prensa Católica, a través de sus asambleas para organizar y mejorar la calidad de sus periódicos, la que perfiló una formación profesional, marcada por un enfoque católico. En este sentido, las propuestas presentadas en la II Asamblea Nacional de la Buena Prensa Católica, celebrada en Zaragoza en 1908, constituyeron una clara alusión al necesario aprendizaje del doble sentido del proceso documental por parte de los alumnos, es decir, curtirlos en la organización de archivos y en el manejo de la documentación.

Finalmente, la creación de la primera escuela de periodismo en el seno del periódico *El Debate* supuso la concreción en la práctica de la necesidad de formar especialistas para las redacciones. En esta escuela la enseñanza de la Documentación se presentaba como un instrumento periodístico útil: por un lado, se impartían las clases teóricas sobre los archivos, fuentes y técnicas documentales; por otro lado, se trabajaba en el propio archivo del periódico. Los alumnos pudieron asistir también a las clases de Manuel Graña, primer profesor

³⁷ Idem.: p. 72.

de Periodismo de España, quien reunió en su asignatura de *Redacción* enseñanzas sobre la Documentación y el Archivo. Su aportación más importante fue la publicación, en 1930, de un libro titulado *La Escuela de Periodismo de «El Debate». Programas y Métodos*, que constituyó el primer manual de Periodismo y el primer manual en el que se estudiaba la Documentación Informativa.

Una vez cerrado *El Debate* y tras la Guerra Civil, el último director de su Escuela de Periodismo, Fernando Martín Sánchez Juliá, y uno de los alumnos de la misma, José María García Escudero, organizaron los Cursos de Periodismo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de Santander. El contenido de dichos cursos, celebrados en verano, reservó un hueco para la enseñanza de la Documentación, a través de la presencia de algunos tratadistas de la Documentación informativa, como Fernando Fernández Pousa. Fue en este escenario, y en 1967, cuando se utilizó por primera vez en España el concepto de Centro de Documentación, sin connotaciones biblioteconómicas, frente al tradicional archivo de prensa. La incursión de estas enseñanzas en el ámbito universitario estaba ya muy cerca.